

Guayaquil, 25 de Febrero del 2009

Señores Socios:
INMOBILIARIA CENTENARIO PISCIS C. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo con los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de mi gestión administrativa durante el año 2008.

Como podrán observar a través del estado de Pérdidas y Ganancias tenemos una utilidad de US \$ 390.07

Sugiero que después de deducir el 15% Participación Trabajadores, y el 25% del Impuesto a la Renta, el saldo pase a formar parte de la Reserva Facultativa.

Esperando la aprobación del presente informe de parte de todos los señores socios, quedo a su disposición para cualquier consulta.
ustedes.

Atentamente,


DR. JUAN SAADE S.
GERENTE

